- La Sala de Recurso se equivocó al no tener en cuenta que la marca incluía un elemento registrable independientemente.
- La Sala de Recurso se equivocó al no tener en cuenta que se había registrado la misma marca con un logotipo distinto para servicios, esencialmente, idénticos y que la nueva solicitud no es más que una modernización.
- La Sala de Recurso se equivocó al no hacer una valoración global.

# Recurso interpuesto el 26 de mayo de 2015 — Zhang/OAMI — K & L Ruppert Stiftung (Anna Smith) (Asunto T-295/15)

(2015/C 262/45)

Lengua en la que ha sido redactado el recurso: alemán

#### **Partes**

Demandante: Yongyu Zhang (Manchester, Reino Unido) (representante: M. Steinert, abogada)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso: K & L Ruppert Stiftung & Co. Handels-KG (Weilheim, Alemania)

## Datos relativos al procedimiento ante la OAMI

Solicitante: parte demandante

Marca controvertida: Marca denominativa comunitaria «Anna Smith» — Solicitud de registro nº 11 981 446

Procedimiento ante la OAMI: Procedimiento de oposición

Resolución impugnada: Resolución de la Quinta Sala de Recurso de la OAMI de 27 de febrero de 2015 en el asunto R 1559/2014-5

# **Pretensiones**

La parte demandante solicita al Tribunal General que:

— Anule la resolución impugnada, dictada en el procedimiento de oposición nº B 2 264 227 relativo a la solicitud de registro de marca comunitaria nº 11 981 446 de 12 de julio de 2013, y admita la marca denominativa Anna Smith como marca comunitaria para las clases 18 y 25 de conformidad con lo solicitado.

## Motivo invocado

— Infracción del artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento nº 207/2009.

Recurso interpuesto el 5 de junio de 2015 — OASE/OAMI — COMPO France (AIGo)
(Asunto T-300/15)

(2015/C 262/46)

Lengua en la que ha sido redactado el recurso: alemán

### Partes

Demandante: OASE GmbH (Hörstel, Alemania) (representante: T. Weeg, abogado)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso: COMPO France SAS (Roche-Lez-Beaupré, Francia)